



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEL MES DE ABRIL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2018- 2021.

En el Municipio de Tepeyahualco, Puebla, siendo Las 10:00 Horas del día Jueves primero de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron en las oficinas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Puebla; ubicadas en Palacio Municipal S/N col. Centro , los Ciudadanos: **EYERIM ESPINOSA SOSA**, Presidente Municipal Constitucional de Tepeyahualco; **Cesar Miranda Melchor**, **Adela Ixban Vázquez**, **Guadalupe Caballero Limón**, **Luis Gerardo Rodríguez de Jesús**, **Gabriel Hernández González**, **Juan Bautista Martínez**, **Isabel Palestina Cedeño**, **Leticia Chávez González**, Regidores; **Vanessa Huerta Martínez**, Síndico Municipal; y **Jesús Justo Salazar**, Secretario General del Ayuntamiento; a efecto de celebrar **SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE ABRIL**, fundamentado por los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 103, 104, y 105 de la Constitución Política del estado de Puebla y 70 y 78 de la ley Orgánica Municipal de la Administración Municipal 2018 - 2021, al tenor del siguiente orden del día:

- 1.-Pase de Lista de Asistencia.-----
- 2.-Declaración de Quórum Legal, Apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.--
- 3.-Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día.-----
- 4.-Lectura, Discusión y en su caso Aprobación la instalación y apertura de la ventanilla Municipal para iniciar el procedimiento de regularización e integración de los expedientes Técnicos-Jurídicos del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla-----
- 5.- Discusión y en su caso aprobación de las personas que se encargarán de atender la Ventanilla Municipal citada en el punto anterior.-----
- 6.- Clausura de la sesión Ordinaria y firma del Acta correspondiente.-----

REGIDOR DE GRUPO VULNERABLES PERSONAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO
PUEBLA
2018-2021

PUNTO UNO.

El PRESIDENTE MUNICIPAL C. EYERIM ESPINOSA SOSA, instruye al Ciudadano Secretario General del Ayuntamiento para que PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS EDILES:

C. EYERIM ESPINOSA SOSA.
C. VANESSA HUERTA MARTÍNEZ
C. LUIS GERARDO RODRÍGUEZ DE JESÚS

C. CESAR MIRANDA MELCHOR

C. LETICIA CHÁVEZ GONZÁLEZ

C. GUADALUPE CABALLERO LIMÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL.
SÍNDICO MUNICIPAL.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y

PRESENTE.
PRESENTE.
PRESENTE.
PRESENTE.
PRESENTE.
PRESENTE.
PRESENTE.

Regiduría de Gobernación
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Regiduría de Patrimonio y Hacienda Municipal
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Sindicatura Municipal
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Regiduría de Salud
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Regiduría de Obras Públicas
Tepeyahualco
Periodo 2018-2021

Regiduría de Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos
Tepeyahualco
Periodo 2018-2021

C. ADELA IXBAN VÁZQUEZ

REGIDORA DE EDUCACIÓN PRESENTE.
PÚBLICA, DE ACTIVIDADES
CULTURALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y
SOCIALES. SOCIALES.

C. GABRIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

REGIDOR DE INDUSTRIA, PRESENTE.
COMERCIO, AGRICULTURA Y
GANADERÍA. GANADERÍA.

C. JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ

REGIDOR DE PANTEONES, PRESENTE.
JARDINES Y PROTECCIÓN CIVIL

C. ISABEL PALESTINA CEDEÑO

REGIDORA DE GRUPOS, PRESENTE.
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, JUVENTUD,
EQUIDAD DE GÉNERO Y TURISMO

PUNTO DOS.

El Secretario General del Ayuntamiento: Se encuentran Presentes todos los Ediles Señor Presidente, por lo tanto hay quórum legal.

El Presidente Municipal, señala: en virtud de que existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Ordinaria, por lo tanto queda Instalada Legalmente.

PUNTO TRES.

El Secretario General del Ayuntamiento: Informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos 1 y 2, por lo que procederé a dar lectura al resto de los puntos que integran el orden del día dentro de la Sesión Extraordinaria que nos ocupa, por lo que una vez expuesto el orden del día dentro de la presente Sesión Ordinaria, procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día presentado.

Después de recabar la votación, el resultado es, por Unanimidad de votos, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda APROBADO el Orden del Día.

PUNTO CUATRO.

Para el desahogo de este punto el **Secretario del Ayuntamiento,** pone en conocimiento de este H. Cabildo, que de conformidad con los artículos 3, fracción IX, 9 de la Ley para la Regularización de Predios Rústicos Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla; así como 7 fracción V, inciso b), numeral 1), 8, 9, y 12 del Programa de Regularización de Predios Rústicos Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla; derivado del Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para la Ejecución del citado Programa suscrito entre el Gobierno del Estado de Puebla y el municipio, se deberá instalar y aperturar la Ventanilla Municipal para iniciar el procedimiento de regularización e integración de los expedientes Técnicos-Jurídicos.

El **Secretario del Ayuntamiento,** procede a la votación: Señoras Regidoras y Señores Regidores, quienes estén de acuerdo con la instalación y apertura de la Ventanilla Municipal para iniciar el procedimiento de regularización e integración de los expedientes Técnicos-Jurídicos del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla. Sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias. Por Mayoría de votos se **APRUEBA** este punto.



DEJANDO HUELLA

Regiduría de Gobernación
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Regiduría de Patrimonio y Hacienda Municipal
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Sindicatura Municipal
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Regiduría de Salud
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Regiduría de Obras Públicas
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Regiduría de Panteones, Jardines y Protección
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES

REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES

PUNTO CINCO.

Para el desarrollo del presente punto, El **Secretario del Ayuntamiento**, informa que derivado del Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para la Ejecución del citado Programa suscrito entre el Gobierno del Estado de Puebla, para garantizar la atención de las personas interesadas en la regularización de sus predios es necesario designar a las personas responsables que se encargarán de la atención de la Ventanilla Municipal para iniciar el procedimiento de regularización e integrar los expedientes Técnicos-Jurídicos, subrayando que en su actuación las personas responsables que se designen, se encuentran sujetas a las responsabilidades previstas en los artículos 47, 48 y 49 de la precitada Ley para la Regularización de Predios Rústicos Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla, por lo que su desempeño deberá realizarse con un gran sentido social, respetuoso y buen trato a los interesados, al efecto se propone a las siguientes personas:

Regiduría de
Gobernación
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Regiduría de Patrimonio
& Hacienda Municipal
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

LIC. JESSICA LÓPEZ HERNANDEZ.

ING. SANTIAGO JIMENEZ GALINDO.

C. LEIDALI ZAPATA GODINEZ.

El **Secretario del Ayuntamiento**, procede a la votación: Señoras Regidoras y Señores Regidores, quienes estén de acuerdo con la designación de los responsables que atenderán la Ventanilla Municipal para los efectos del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla.

Sindicatura
Municipal
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

Una vez analizada la propuesta de mérito, procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo.

Después de recabar la votación, el resultado es, por Mayoría de votos, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda APROBADO el presente Punto de la Orden del Día, visto lo anterior, se:

Regiduría
de Salud
Tepeyahualco, Pue.
Periodo 2018-2021

ACUERDA.

PRIMERO. La instalación y apertura de la Ventanilla Municipal para iniciar el procedimiento de regularización e integración de los expedientes Técnicos-Jurídicos del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla.

SEGUNDO. La designación de los responsables que atenderán la Ventanilla Municipal para los efectos del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla.

Regiduría
Obras Pub.
Tepeyahualco
Periodo 2018-2021

Una vez agotados todos los puntos que integran la orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la sesión Ordinaria de

Panteón
de la
co, J
18-2021



DAMOS FÉ. CUMPLASE.....



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO,
PUEBLA
2018 -2021

C. Arq. Eyerim Espinosa Sosa
Presidente Municipal

<p>Regiduría de Gobernación Tepeyahualco, Pue. Periodo 2018-2021</p> <p>Luis Gerardo Rodríguez de Jesús Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública Municipal</p>	<p>Regiduría de Patrimonio Cesar Miranda Melchor Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal</p>
--	--

<p>Regiduría de Obras Públicas Leticia Chávez González Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos</p>	<p>Gabriel Hernández González, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería</p>
--	---

<p>Regiduría de Salud Guadalupe Caballero Limón, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública</p>	<p>Adela Ixban Vázquez Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales</p>
--	--

<p>Regiduría de Panteones, Jardines y Protección Civil Juan Bautista Martínez Regidor de Panteones, Jardines y Tepeyahualco, Pue. Protección Civil Periodo 2018-2021</p>	<p>Regiduría de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad, Juventud, Equidad de Género y Turismo Isabel Palestina Cedeño Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad, Juventud y Turismo</p>
---	---

Sindicatura
Vanessa Huerta Martínez
Síndico Municipal, Pue.
Periodo 2018-2021

Doy Fe

[Handwritten signature]